

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

18865 RESOLUCION de 12 de agosto de 1994, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, declarando nulo y sin valor un billete de la Lotería Nacional, correspondiente al sorteo número 65, de 13 de agosto de 1994.

No habiendo llegado a su destino el billete a continuación relacionado, correspondiente al sorteo número 65, de 13 de agosto de 1994, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la vigente Instrucción General de Loterías, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, se declara nulo y sin valor dicho billete.

Números	Series	Billetes
14294	1.ª	1
	Total de billetes	1

Lo que se anuncia para público conocimiento y demás efectos pertinentes.

Madrid, 12 de agosto de 1994.—El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18866 RESOLUCION de 27 de julio de 1994, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación-Presidencia de la Comisión Permanente de la Interministerial de Ciencia y Tecnología, por la que se conceden subvenciones para la incorporación de Doctores y Tecnólogos a grupos de investigación en España.

Por Resolución de 22 de febrero de 1993, de la Comisión Permanente de la Interministerial de Ciencia y Tecnología («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), se convocan acciones para la incorporación de Doctores y Tecnólogos a grupos de investigación en España, en el marco del Programa Nacional de Formación de Personal Investigador del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Examinada la propuesta de la Comisión de Selección, basada en la evaluación científica de las candidaturas presentadas en la modalidad B y la solicitud de subvención realizada por los diferentes organismos, las disponibilidades presupuestarias, así como los convenios de colaboración y cooperación suscritos con la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, la Comisión Permanente de la Interministerial de Ciencia y Tecnología, ha resuelto:

Primero.—Conceder las subvenciones que se especifican en el anexo a los organismos que se señalan y por el período indicado en el mismo,

destinadas a la contratación de un Doctor en cada uno de los proyectos reseñados, con el coste bruto mensual que se indica en el citado anexo.

El gasto del programa se imputará a la aplicación presupuestaria 18.08.781 del Programa 541A, Investigación Científica, con recursos procedentes de la aplicación presupuestaria 18.13.780, Programa 542A, Investigación Técnica. Las ayudas concedidas quedan supeditadas a la aprobación de los correspondientes créditos en los Presupuestos Generales del Estado.

Segundo.—Autorizar el pago de las cantidades indicadas en el anexo, en concepto de ayuda de viaje e instalación, a los beneficiarios de los contratos suscritos dentro de los proyectos que se especifican en el mismo.

La firma de dichos contratos deberá producirse entre el 1 de agosto de 1994 y el 31 de enero de 1995.

Madrid, 27 de julio de 1994.—El Presidente de la Comisión Permanente de la Interministerial de Ciencia y Tecnología, Elías Fereres Castiel.

Ilmos. Sres. Secretario general del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y Director general de Investigación Científica y Técnica.

ANEXO

Ayudas para la incorporación de Doctores y Tecnólogos a grupos de investigación en España (modalidad B)

Hospital Clínico y Provincial de Barcelona

Referencia proyecto: FIS94-1237. Investigador principal: Marín Fernández, Pedro. 1994: 1.737.500. 1995: 4.170.000. 1996: 1.042.500. 1997: 0. Título proyecto: Asociación de la inmunoabsorción selectiva a la elutriación de médula ósea. Aplicación al trasplante de alto riesgo. Ayuda de viaje: 350.000. Subvención máxima mensual: 347.500.

Universidad Autónoma de Barcelona

Referencia proyecto: PB92-0804-C02-02. Investigador principal: Bruna i Floris, Joaquim. 1994: 1.737.500. 1995: 4.170.000. 1996: 1.390.000. 1997: 0. Título proyecto: Análisis complejo. Aspectos algebraicos. Singularidades. Regularidad y problemas de invariancia. Ayuda de viaje: 350.000. Subvención máxima mensual: 347.500.

Universidad de Alcalá de Henares

Referencia proyecto: PB93-0491. Investigador principal: Cervero Santiago, Fernando. 1994: 1.737.500. 1995: 4.170.000. 1996: 4.170.000. 1997: 2.085.000. Título proyecto: Mecanismos neurofisiológicos y neurofarmacológicos de la hiperalgesia y de la sensibilización central al dolor a nivel de la médula espinal. Ayuda de viaje: 350.000. Subvención máxima mensual: 347.5000.

Referencia proyecto: PB93-0491. Investigador principal: Cervero Santiago, Fernando. 1994: 2.000.000. 1995: 4.800.000. 1996: 4.800.000. 1997: 2.400.000. Título proyecto: Mecanismos neurofisiológicos y neurofarmacológicos de la hiperalgesia y de la sensibilización central al dolor a nivel de la médula espinal. Ayuda de viaje: 500.000. Subvención máxima mensual: 400.000.

Universidad de Barcelona

Referencia proyecto: PB92-0792. Investigador principal: Alcalde Pais, María Ermitas. 1994: 1.737.500. 1995: 4.170.000. 1996: 1.737.500. 1997: 0. Título proyecto: Química de las betainas heterocíclicas. Ayuda de viaje: 0. Subvención máxima mensual: 347.500.